



-COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD FES IZTACALA-

SESIÓN ORDINARIA N°3/2025

En los Reyes Ixtacala, siendo las 10:11 hrs del día 05 de marzo del 2025, mediante la sesión presencial efectuada en la sala del Consejo Técnico, ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, se reúnen los integrantes de la Comisión Local de Seguridad Iztacala (COLOSEI), a fin de dar cumplimiento a la Sesión Ordinaria N° 3 del año 2025.

Orden del día:

1. Palabras de bienvenida.
2. Revisión de puntos pendientes de la sesión previa.
3. Informe sobre las acciones realizadas por la Coordinación de Protección Civil Iztacala.
4. Informe sobre las acciones relevantes en materia de seguridad.
5. Asuntos generales.
6. Cierre de la sesión.



1. Se dio la bienvenida a las 10:10 hrs, por parte de la Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga quien declara quorum para le inicio de la sesión
2. Al retomar los puntos pendientes. El responsable de Protección Civil Iztacala menciono el informe técnico emitido por la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de la UNAM, el cual señaló observaciones críticas al sistema contra incendios de la facultad. Como respuesta, se gestionó la adquisición de 30 extintores con apoyo de la Secretaría Administrativa, realizando su inventario completo y reubicación estratégica en puntos de fácil acceso.

Se destacó la colaboración del departamento de mantenimiento para mejorar el estado de los hidrantes ubicados en las inmediaciones de la facultad, garantizando su funcionalidad ante emergencias.

La Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga intervino para enfatizar la necesidad de etiquetado oficial de los extintores por parte de la Coordinación de Protección Civil, especialmente en áreas como la CUSI y la C.O., con el fin de dar fe de revisión, llenado o cambio de componentes, así como certificar su operatividad.

Además, se propuso ampliar las capacitaciones a trabajadores de la facultad, personal de Protección Civil, y extenderlas al cuerpo docente y alumnado, integrando estos programas como parte del protocolo de mantenimiento constante.

3. Se analizó el incidente ocurrido el 28 de febrero, cuando un sismo de magnitud 5.2 fue percibido en las inmediaciones de la facultad sin activación del sistema de alerta sísmico. Se discutió el uso de aplicaciones móviles que emiten alertas sonoras incluso en sismos de baja intensidad, donde la percepción por la comunidad es nula y la evacuación no es necesaria. Se invitó al departamento de vigilancia a revisar los protocolos de evacuación para evitar situaciones de pánico, mientras que la CP Isabel Ferrer manifestó su preferencia por dejar la decisión de evacuación a criterio individual.

En otro orden de ideas, el responsable de Protección Civil destacó la importancia de difundir, mediante el departamento de Comunicación Social, aplicaciones con alertamientos fidedignos y verificados, priorizando aquellas que ofrezcan información precisa y apropiada. Posteriormente, se informó sobre la Reunión Regional Metropolitana celebrada en la Unidad de Seminarios de la FES Iztacala, organizada por la SPAMSU, donde se identificaron áreas de oportunidad: reforzamiento de la seguridad en el exterior de la CO del Molinito, operativos contra el robo de vehículos y transporte, y la recepción del calendario de pruebas URL por parte del C5 estatal. Se instruyó que la activación del botón C5 debe ser exclusiva para llamados policiales, no para atención médica de urgencias.

Además, se promovió el uso de la aplicación **Ayuda Iztacala** para agilizar la atención de emergencias en la facultad y clínicas periféricas, proponiendo un año de gracia para el registro de pasantes de servicio social que realizan prácticas profesionales en la institución.



Finalmente, se anunció la modificación de horarios del transporte seguro, con el objetivo de optimizar su uso y evitar salidas de unidades con baja ocupación. El Esp. Noé Santana mencionó reuniones pendientes con concesionarias para encontrar una solución que beneficie a todas las partes involucradas sin exponer a la comunidad universitaria.

4. El Esp. Noé Santana destacó la importancia de difundir la aplicación Ayuda Iztacala mediante actividades, jornadas y redes sociales, así como la búsqueda de nuevos ramales para favorecer el uso del transporte seguro. Además, informó sobre el trabajo conjunto con la Unidad de Relaciones Institucionales en el programa CAOPE, desarrolló plataformas en línea para agilizar la valoración, apoyo y seguimiento de pacientes, así como una plataforma para el reporte de quejas y observaciones, con el fin de mejorar áreas críticas de la facultad. La Dra. Tzasna mencionó un incidente en la UMF, donde se evidenció el desconocimiento de los números de emergencia. Por ello, se propuso la colocación de vinilos en áreas de alta afluencia con dichos números.

El jefe del departamento de vigilancia reportó un caso de un estudiante interceptado con cigarros de cannabis sativa, quien argumentó la portabilidad legal de la sustancia. Se confirmó que, aunque su posesión sea legal, el consumo dentro de las instalaciones está prohibido. Se acordó asignar zonas específicas para el consumo de tabaco y el depósito de residuos derivados, en coordinación con normativas que prohíben el consumo en recintos educativos.

La Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga recordó los acuerdos establecidos durante la suspensión de actividades por el paro estudiantil en octubre de 2024, incluyendo los recorridos de seguridad realizados por la COLOSEI. Invitó a retomar estas acciones, proponiendo una próxima reunión el 14 de marzo a las 18:00 hrs, con participación de jefes de carrera y alumnado de diferentes disciplinas.

El jefe de vigilancia enfatizó la necesidad de mantener contacto con mandos policiales, mientras que el Esp. Noé Santana anunció una próxima reunión con autoridades municipales para fortalecer este vínculo.

Finalmente, el Biol. José Luis informó sobre un caso positivo de influenza A y refirió el éxito de las campañas de vacunación y plásticas de bioseguridad en la carrera de Medicina, con planes de extenderlas a Biología.

5. El personal de vigilancia reportó el estacionamiento irregular de vehículos frente a las bahías de entrada y salida del paradero del transporte seguro, así como la necesidad de instalar reductores de velocidad debido a la circulación de automóviles que superan los límites establecidos.

Se mencionó el control de materiales u objetos que podrían ingresar durante la vendimia "Iztatianguis", así como la vigilancia de estudiantes en estado de ebriedad que intentan retirar sus unidades móviles. La CP Isabel Ferrer señaló que se priorizará su salida sin prohibir el acceso a sus vehículos.

6. La sesión concluyó a las 11:21 hrs, sin otros puntos por tratar.



COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD

DRA. MARIA DEL CORO ARIZMENDI ARRIAGA PRESIDENTE	
ESP. NOÉ FRANCISCO SANTANA DOMÍNGUEZ REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA	CP. REINA ISABEL FERRER TRUJILLO SECRETARIA

CUERPO TÉCNICO

DRA. CLAUDIA TZASNA HERNANDEZ DELGADO	DR. RODRIGO ERICK ESCARTÍN PÉREZ
LIC. ALMA ROCIO BECERRA RAMIREZ	ARQ. ARTURO CHIRINOS MAC BEATH



LIC. JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ PINEDA	TUM. ALVARO RICARDO ORDOÑEZ VAZQUEZ
LIC. JUAN URIBE BANDA	BIOL. JOSE LUIS MUÑOZ LOPEZ

VOCALES

CD. JOSE CUAUHTEMEC JIMENEZ NUÑEZ	DR. ERICK ALBERTO RAMIREZ ALVARADO
ROBERTO MARTINEZ GUERRERO	JUAN LUIS GONZALEZ SANCHEZ